

**TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A.”
INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Quito, 18 de marzo de 2020

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A.”

En cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias y en base a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios y para conocimiento de ustedes, señores accionistas de la Compañía TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A., me es grato presentar el informe de mi gestión realizada en calidad de Comisario de la compañía en mención, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Opinión sobre el Cumplimiento

He revisado los estados financieros de TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado del flujo del efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES. **(Ver Anexo 1)**

Opinión sobre el Control Interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de Control Interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el párrafo *Responsabilidades del comisario*.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, junto con los establecidos que son aplicables a mi revisión de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de revisión que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, evaluación del Control Interno de la Compañía, y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones,

registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones realizadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos las Actas de las Juntas de Accionistas y Directorio.

Otros Asuntos

Con fecha 20 de diciembre de 2019 se realizó un aporte para futuras capitalizaciones en numerario por \$38.000.

Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías

Es importante señalar que en calidad de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el ART. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Dr. José Villavicencio Rosero

COMISARIO

Ruc: 1703292878001

ANEXO 1

TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

2019

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalen	47.897
Cuentas por Cobrar Clientes	57.738
Otras Cuentas por Cobrar	4.020
Servicios y Otros Pagos Anticipados	70
Cuentas por Cobrar Fiscales	19.625
Total Activos Corrientes	129.350

Activos No Corrientes

Propiedad, Planta y Equipo	9.079
Total Activos No Corrientes	9.079

TOTAL ACTIVOS

138.429

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por Pagar Proveedores	19.775
Obligaciones Fiscales	962
Obligaciones Laborales	4.851
Total Pasivos Corrientes	25.588

PASIVOS NO CORRIENTE

Prestámos de Accionistas Largo Plazo	17.521
Total Pasivos No Corriente	17.521

TOTAL PASIVOS

43.109

PATRIMONIO

Capital Social y Suscrito	178.077
Aporte para Futura Capitalizaciones	38.000
Reserva Legal	5.016
Resultados Acumulados	(88.798)
Pérdida del Ejercicio	(36.974)
TOTAL PATRIMONIO	95.321

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

138.429

TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

2019

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Venta de Servicios	250.014
(-) Costos de Venta de Servicios	<u>(260.868)</u>

UTILIDAD BRUTA **(10.854)**

GASTOS

Gastos de Administración	(25.790)
Gastos de Ventas	<u>(330)</u>

TOTAL GASTOS **(26.120)**

UTILIDAD CONTABLE ANTES DE PARTICIP. TRABAJADORES **(36.974)**

15% Participación de Utilidades de Trabajadores	-
Impuesto a la Renta	<u>-</u>

PÉRDIDA DEL EJERCICIO **(36.974)**